

Ecuador, o cuando la crisis se hace cotidiana

Reflexiones sobre los episodios del
21 y 22 de enero de 2000

Por Augusto Barrera Guarderas*

El ciclo de inestabilidad política y de deterioro económico, en que está enfrascado el Ecuador en los últimos tres años, parece contradecir la tendencia de normalización democrática por la que América Latina ha transitado en las últimas décadas. Este texto se propone realizar un acercamiento a los hechos ocurridos en el Ecuador entre el 21 y 22 de enero de 2000, en el marco de un análisis del proceso político de aplicación de las reformas neoliberales en el país. Por lo mismo, antes que un análisis exhaustivo del evento, se privilegia una visión panorámica de la trama de conflictos de la sociedad ecuatoriana y de los actores que los activan y despliegan¹.



11

■ Los hechos²

El 5 de febrero de 1997 una gran movilización social desencadenó la caída del ex presidente Bucaram. A menos de 3 años de aquel episodio, el 21 de enero del año en curso, Jamil Mahuad, uno de los artífices de la caída del “bucaramato”, debió correr suerte parecida: salió camuflado por la cochera del Palacio de Carondelet una vez que las FFAA le invitaban a “abandonar el cargo”³. Pocas horas antes una multitud de indígenas y campesinos apoyados por oficiales jóvenes del ejército habían ocupado el Palacio Legislativo y la Corte Suprema de Justicia. Conocido el “abandono del cargo” de Mahuad, marcharon a Carondelet a consagrar la instalación de una Junta de Salvación Nacional cuya composición fue negociada con la cúpula militar.

Después de tres horas, el Comandante General de las FFAA y miembro de la recién instaurada Junta, se retractó de su participación, dejando sin piso al fugaz gobierno que no alcanzó a nombrar ni su propio secretario. El Alto Mando Militar retomó el control de la situación y posesionó en la madrugada del 22 de enero a Gustavo Noboa (vicepresidente de la fórmula de Mahuad), como Presidente Constitucional de la República en las instalaciones del Ministerio de Defensa.

Los indígenas y campesinos, entre indignados por la “traición” y agotados por una extenuante jornada, que llevaba ya una semana, emprendieron el “retorno” de Quito a sus comunidades rurales. Prometieron volver. Algunos de los oficiales⁴ que protagonizaron la asonada fueron tomados prisioneros en los días siguientes, mientras que, una vez controlada la situación, el Congreso Nacional “ratificó” la constitucionalidad del nuevo Presidente en medio de grandilocuentes discursos a favor de la democracia.

Las cámaras de empresarios que habían guardado un prudente silencio público durante los acontecimientos, calificaron a aquella noche de una pesadilla. Con evidentes expresiones de complacencia y alivio, respaldaron a Noboa, condenaron a Mahuad y a los “golpistas” y exigieron desde el arranque de la nueva administración, apretar el programa de reformas y “mantener la democracia”.

A dos meses del nuevo gobierno, se alista una nueva oleada de protestas⁵. La inflación alcanza el 35% en los tres primeros meses de 2000, y las estimaciones oficiales pronostican que al final del año bordeará el 45% (¡en dólares!)⁶. La mayoría parlamentaria con la que el nuevo gobierno ha podido pasar el nuevo paquete legal, es exactamente la misma que apoyó y sostuvo al gobierno de Mahuad.

El mes de julio se presenta desde ya, como un nuevo momento de tensiones. Un paquete de alzas de servicios y tarifas está anunciado para entonces. La sensación en el país es que nuevamente “algo pasará...”.

■ La trama y los actores del conflicto

Los años setenta se caracterizaron en Ecuador, por un intento desarrollista de industrialización sustitutiva (ISI) de la mano de dictaduras militares. Los ochenta, con el retorno a la democracia (1979), se abren con un breve período que vincula los últimos estertores de una estrategia de desarrollo nacional con una tibia modernización de las instituciones políticas que habría de durar poco. A partir de 1982 con la crisis de la deuda externa, el país se habituó a una lógica de crisis - ajuste que recuerda la imagen de una banda sinfín. Este camino largo y tortuoso de puesta en escena del neoliberalismo ha estado plagado de marchas y contramarchas que no han logrado configurar una “racionalidad de mercado”.

Las evaluaciones de desempeño de los procesos de reforma institucional y económica, colocan al Ecuador en el grupo más bajo titulado como de reformas incompletas o parciales, o de países reformadores lentos⁷. Es ciertamente muy poco lo que – aun en los parámetros del imaginario neoliberal – puede mostrarse como saldo “a favor” de estos veinte años. La particularidad que aquí se sugiere para el caso ecuatoriano, no desconoce el carácter complejo, conflictivo y multiterminado de los procesos de reforma en los países de América Latina, pero advierte que, a diferencia de la mayor parte de ellos, en Ecuador no hay un punto razonablemente conclusivo en el que operen nuevas formas de acumulación, se establezca el régimen político y decurran modalidades de gestión institucional inscritas en un paradigma neoliberal.

En lo que sigue se formulan algunas ideas para explicar el caos institucional al que ha llegado el país; se apela para ello, a una mirada que va más allá del plano de los rendimientos y las destrezas gubernamentales⁸ y que, más bien, hace relación a tres factores vinculados a la “matriz de poder social”⁹: a) el tipo de conformación de las clases dominantes y su relación con el estado; b) el papel arbitral de las FFAA y c) la existencia de un activo y beligerante movimiento social.

a) La lógica rentista y el estado patrimonialista

Las condiciones sobre las que se intentó aplicar las políticas neoliberales en el Ecuador, distan mucho de las de una economía moderna e industrial, que supuestamente debió haber emergido del modelo de desarrollismo anterior. La estructura productiva ecuatoriana es altamente segmentada, con un sector moderno débil y dependiente del mercado externo y de múltiples formas de subvención estatal. La lógica de acumulación se ha caracterizado por un fuerte sentido “rentista”, es decir de consecución de ganancia sin incrementos de productividad y de usufructo de los recursos estatales para su reproducción. La fatal especialización primario-agroexportadora, conduce además a una situación de permanente vulnerabilidad de la economía¹⁰.

Durante los sesenta y setenta, los grupos de poder que amasaron sus fortunas en el modelo primario exportador (en la hacienda, en la agroexportación y en la banca), diversificaron sus intereses a la manufactura y servicios y lograron imponer mecanismos de transferencia del ingreso petrolero (vía créditos preferenciales, protección arancelaria, control de la divisa, endeudamiento interno y externo). Bajo la nueva modalidad de liberalización y globalización, los esfuerzos principales no han estado orientados al incremento de la productividad, la eficiencia y la competencia, sino al reforzamiento de condiciones de producción monopólicas y oligopólicas, la transferencia de activos estatales a

manos privadas y la aplicación de nuevos subsidios¹¹, que han concluido en la implementación de una modalidad de “reprimarización modernizada” (Acosta, 1997).

En suma, pese al discurso anti-estatal de los empresarios, el control del Estado ha sido y es un

factor determinante en la lógica de la acumulación. La lucha política por el control de un estado prebendalista, ha imposibilitado la aspiración de autonomizar las esferas política y económica, como si se tratasen de conjuntos institucionales “guiados por sus propias lógicas y ceñidos a sus respectivas reglas de conducta”, (CORDES, 1999:311).

Los más grandes grupos económicos han impulsado discursivamente el proceso de reformas pro mercado, pero no han logrado constituir su propia unidad alrededor de este proyecto. Sus fracturas regionales, sus proveniencias y articulaciones internacionales distintas, su marcado carácter oligárquico, su forma de relación patrimonial con el estado, han colocado en primer plano a lo largo de estas dos décadas, sus disputas corporativas. No hay traspíe en las reformas legales o en procesos de privatización abortados que no

“En suma, pese al discurso anti-estatal de los empresarios, el control del Estado ha sido y es un factor determinante en la lógica de la acumulación. La lucha política por el control de un estado prebendalista, ha imposibilitado la aspiración de autonomizar las esferas política y económica”

tengan detrás encarnadas disputas interburguesas. Parece claro que en el Ecuador no ocurre ese proceso simultáneo de “desestructuración” del antiguo patrón de desarrollo y sus correspondientes actores y de “estructuración, gestación y afianzamiento de nuevos polos dinámicos en torno de los que se organiza la inserción parcial de los países al sistema económico global”(Torre, 1998:125)¹². El libre mercado en la práctica del neoliberalismo local juega como un dispositivo discursivo para recomponer lógicas monopólicas u oligopólicas privadas.

Sometido a esta disputa, el Estado no ha podido constituir una institucionalidad por encima de los intereses particulares y de los antagonismos sociales; que ordene las relaciones de los agentes económicos y la distribución de la riqueza social. La constante ha sido la des-institucionalización y la discontinuidad de las políticas de los sucesivos gobiernos, explicable desde las contingencias y los intereses de los grupos que captaron el control del estado¹³. Aquello que en la sociología ecuatoriana contemporánea ha sido tratado como bloqueo institucional es, en cierto modo, un subproducto de los fenómenos descritos.

Inscritos en esa (ir)racionalidad económica, buena parte de los partidos políticos dejan de ser mediadores entre el estado y la sociedad, constructores de ciudadanía -o cualquier definición habitual en la ciencia política-; adoptan más bien el rol de “formas empresariales” en las cuales perviven los sentidos oligárquicos y en no pocas ocasiones cuasi mafiosos de agrupación de intereses corporativos. La corrupción -en el sentido más amplio- se convierte en un atributo asociado al patrimonialismo, con lo que el círculo de la pervisión del sistema político queda cerrado. El ejemplo de Mahuad es paradigmático: un candidato financiado por banqueros -en una campaña insolentemente millonaria- que, una vez llegado al poder como presidente, congela el 70% del monto de los depósitos de los ahorristas para salvar “el sistema financiero”¹⁴.

A todo ello habría que sumar el deterioro espeluznante de las condiciones de vida de la población. Un informe del Banco Mundial (1999) que evalúa el impacto de la crisis entre 1995 y 1999 revela que el número de indigentes aumentó en 12 puntos porcentuales en ese período, situándose en el 49%; la participación del quintil más pobre en el total del consumo decreció de 5,3% en 1995 a 4,3% en 1999; la desocupación casi se duplicó llegando al 17%¹⁷. La canasta básica estimada a marzo de este año es de 200 dólares, mientras el salario mínimo no llega a 60 dólares men-

suales. Cifras de organismos oficiales hablan de que el 70% de la población ecuatoriana está debajo de la línea de pobreza.

Es obvio que habría de esperar como resultado una profunda crisis de legitimidad. El Congreso Nacional, el Poder Ejecutivo, la Función Judicial y los partidos políticos tienen, de modo sostenido en la última década, niveles de confianza y aceptación sumamente bajos. Los datos disponibles muestran que no sólo existe un patrón cíclico propio de las dinámicas de desgaste de los gobiernos, sino que hay evidencias de una insatisfacción profunda y acumulativa frente a toda la institucionalidad.¹⁶

b) El papel arbitral de las FFAA

Presionadas por el conflicto con Perú, verdadero trauma nacional desde los años cuarenta, las FFAA desarrollaron su propia doctrina de defensa y seguridad nacional. Si de partida hay recelos con los civiles y afanes tutelares, la constatación de semejante cuadro de las élites políticas y económicas, fueron asumidas por la institución militar como un dato clave para asegurar su autonomía institucional.

Nociones como las de “poder nacional”, “desarrollo”, “soberanía y unidad nacional” han configurado un núcleo

“Inscritos en esa (ir)racionalidad económica, buena parte de los partidos políticos dejan de ser mediadores entre el estado y la sociedad, constructores de ciudadanía -o cualquier definición habitual en la ciencia política-; adoptan más bien el rol de “formas empresariales” en las cuales perviven los sentidos oligárquicos y en no pocas ocasiones cuasi mafiosos de agrupación de intereses corporativos.”

duro en el imaginario militar¹⁷. La idea básica es que un país pequeño y pobre como el Ecuador, debe compensar sus limitaciones impulsando el desarrollo, evitando la radicalización y el desbordamiento de sus conflictos y preservando una relativa paz social. Desde esa ideología, las FFAA ecuatorianas han asumido

un papel arbitral, en el sentido más amplio y cotidiano del término, es decir, no solo en los momentos picos de las crisis -tal como el caso de las caídas de Mahuad o de Bucaram-, sino en buena parte de la diaria conflictividad social de los últimos años¹⁸.

La firma de los Tratados de paz con el Perú efectuada a fines de 1998, el énfasis anti-estatista de las políticas económicas (que atacan la participación de las FFAA en la actividad productiva), la escasez presupuestaria que impacta en los programas cívico militares y en el mismo funcionamiento operativo y la actual problemática de las autonomías puesta en escena por la oligarquía guayaquileña¹⁹, son elementos que configuran un exigente escenario de redefinición de las misiones militares y tensionan su unidad doctrinaria. A ello se suman las exigencias de la geopolítica regio-

nal, que adquiere una dinámica inusitada con la activa estrategia norteamericana expresada en el Plan Colombia. De hecho en ese libretto, Ecuador y su ejército cumplen un papel importante evidenciado ya con la instalación de la Base Militar de Manta²⁰.

La condensación de estos factores internos y externos, no deja de ser traumática en las FFAA. Hay preguntas que han rondado sistemáticamente las intervenciones de los coroneles insurrectos y que son puestas a modo de legitimación de su acción: ¿Qué sentido tiene el estado nacional una vez que él mismo abandona responsabilidades como la política monetaria con la dolarización? ¿Qué significa unidad y desarrollo nacional en épocas de globalización?, ¿Tiene sentido “sostener” una democracia corrupta, a costa de emplear la institución militar en la represión a un movimiento de protesta con amplio respaldo social? ¿Cabe involucrarse en el conflicto colombiano a costa de extender una situación de violencia fratricida? Aun está por hacerse un trabajo más riguroso de investigación de la génesis y desarrollo del movimiento de insurrectos, pero parece bastante claro que, al menos, la estructura de oportunidades para la sublevación, se presenta de cuerpo entero.

c) La presencia de un movimiento social beligerante

Para quienes han seguido de cerca la conflictividad social ecuatoriana, no es ninguna novedad el protagonismo y la fuerza movilizadora y expresiva del movimiento indígena y campesino y de la coalición que se ha logrado constituir en torno a él. Ya en 1990, el país vio con asombro cómo varios cientos de miles de indígenas paralizaron las vías y las principales ciudades del país en demanda por la solución de más de un centenar de conflictos de tierras. De entonces acá, en medio de los conflictos de las élites, el deterioro dramático de las condiciones de vida de la población y la pérdida de legitimidad del sistema político, el movimiento indígena ha transitado por una dinámica de universalización de sus demandas, de aprendizaje de repertorios, de creación de nuevos marcos para su acción, de fortalecimiento de sus estructuras de movilización y de impulso a una alianza social²⁰.

A lo largo de la década la lógica general del movimiento indígena, así como de otros actores sociales fue combinar la acción en la “arena institucional”, con la movilización y presión social²¹. Por ello su participación en los hechos del 21 de enero fue vista por algunos analistas como un extravío del libretto y eventualmente como una hipoteca

del capital político y social logrado. La apuesta por “el golpismo” en una alianza militar debilitaría, según este argumento, las credenciales democráticas del movimiento. Qui-

zás estas observaciones sean ciertas en un contexto de transición y afianzamiento de la democracia, o desde una perspectiva normativa que aspira a construir democracia desde la sociedad civil. Pero no parece que estas razones sean contundentes para la dirigencia indígena por el

momento. Aunque efectivamente el levantamiento indio y campesino de enero, activa y aviva el inveterado racismo de un segmento de la sociedad, cuenta a la vez con un apoyo muy amplio; expresiones como “los indios han sacado la cara por todos” repetidas una y otra vez durante estas semanas demuestran que el punto de referencia de la acción indígena-campesina fue ponerse a tono con el amplísimo deseo de derrocar a Mahuad²³.

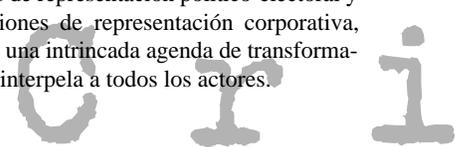
■ **La crisis permanece instalada**²⁴

A pesar de las lecturas endémicamente “optimistas” que reivindican para el campo popular la caída de Mahuad –tal como lo hicieron con Bucaram-, este escrito intenta concluir que en los hechos y su desenlace convergieron varios factores, de los cuales, el retiro de apoyo de las clases dominantes y el papel arbitral de las FFAA fueron los decisivos para el derrocamiento y la salida “semi-constitucional” de la crisis. Los grupos de poder sacrificaron a Mahuad para sostener un programa basado en la dolarización.

No cabe duda que en la conciencia de los actores involucrados en la rebelión del 21 de enero aparece la idea de haber podido “ir más allá”. La revocatoria del mandato de Jamil Mahuad y la conformación de un gobierno popular, así haya sido por pocas horas, aparecen como los logros más visibles. Sin embargo, ese confuso haber “ido más allá”, corre el riesgo de quedarse en una lectura en “clave golpista”.

Parece ser más adecuado recuperar el hecho de que la rebelión del 21 de enero puso sobre el tapete de la discusión, de modo dramático, el tipo de democracia y el modelo económico. El conflicto entre legalidad y legitimidad, entre la soberanía popular y los procedimientos democráticos, entre las desgastadas formas de representación político-electoral y las peligrosas expresiones de representación corporativa, son algunos puntos de una intrincada agenda de transformación democrática que interpela a todos los actores.

“Parece ser más adecuado recuperar el hecho de que la rebelión del 21 de enero puso sobre el tapete de la discusión, de modo dramático, el tipo de democracia y el modelo económico. El conflicto entre legalidad y legitimidad, entre la soberanía popular y los procedimientos democráticos, entre las desgastadas formas de representación político-electoral y las peligrosas expresiones de representación corporativa”.



Desafortunadamente, no es seguro que esta agenda, -que se ha dado en llamar “las lecciones del 21”-, sea apropiada por los sectores dominantes. Ya muchos de sus voceros se han atrincherado en la defensa de las dimensiones más instrumentales y menos sustantivas de la democracia, haciendo tabla rasa de la necesidad de democratizar el estado, ampliar su nivel de representatividad política, recuperar nuevos nexos de sentido entre estado y sociedad e incorporar una imprescindible dimensión ética.

Pero también se abren grandes interrogantes para el movimiento social: ¿el levantamiento de enero está inscrito en una visión estratégica de largo plazo del movimiento indígena y social del país o representó una aventura “putchista”?; ¿faltó simplemente “poder militar”?; ¿cuál es la viabilidad de “esta vía” en el mundo actual?. El peligro inmediato es que cada acción colectiva tenga, en la mente de sus gestores, la reedición de los hechos analizados y que, en ese eterno inmediatismo, se pierda la perspectiva de transformaciones profundas que suponen el concurso de gran parte de la sociedad.

Las preguntas adquieren urgencia y sentido si se parte de que los resultados de las luchas se plasman en las relaciones de fuerzas resultantes y en los efectos en las políticas públicas. Y, desde esta perspectiva, el balance del 21 de enero no puede ser halagüeño. El contenido del programa del gobierno de Noboa y la composición de su gabinete dejan el sabor de una “derrota programática”²⁵.

El punto central de la agenda de Noboa es la aplicación de la Ley de Reactivación y Transformación Económica, aprobada por el Congreso hace unos días. La ley contiene varios aspectos: a) abre nuevas oportunidades de privatización de algunas empresas estatales; b) consagra la transferencia del costo de la crisis financiera al Estado a través, entre otros mecanismos, de la reestructuración de los pasivos de los bancos en una cifra que asciende a los tres mil millones de dólares²⁶; c) pone en vigencia un inédito programa de dolarización, que consiste en la utilización del dólar norteamericano como la moneda de uso corriente para los intercambios comerciales y financieros, partiendo de la fijación de un tipo de conversión de 25.000 sucres por un dólar.

En la práctica esto implica la sustitución del sucre como moneda de uso corriente, los ajustes de las tarifas de los servicios públicos a precios internacionales, la eliminación del rol del Banco Central como emisor de moneda nacional y fundamentalmente la extrema vulnerabilidad del aparato productivo a las fluctuaciones de precios y demanda en el mercado internacional.

Los factores estructurales que posibilitaron el 21 de enero están allí. Aquello no significa que automáticamente se produzcan situaciones similares, sobre todo cuando efectivamente hay un despliegue por parte del gobierno actual

por desactivar algunos puntos explosivos como la amnistía a los insurrectos, el diálogo con los indígenas y la apelación a la unidad de las cámaras tras el plan de dolarización. Otro de los esfuerzos centrales es la “sensibilización” a los organismos multilaterales en busca de un acuerdo con fondos frescos. Paradójica y trágicamente el “nuevo papel” del Ecuador en el conflicto regional puede ser una oportunidad para llamar la atención y conseguir auxilio.

La crisis no está resuelta, se ha instalado en la cotidianidad de nuestras vidas, y al parecer, para largo rato.

■ Bibliografía citada

Acosta, Alberto, “Algunos elementos para repensar el futuro de la economía ecuatoriana”, en *Revista Economía y Política*. Epoca II No.2. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca. Cuenca. 1997.

Barrera, Augusto, “Notas sobre la economía política de la reforma neoliberal en América Latina...y la necesidad de una agenda para el futuro”, en *Revista Economía y Política*. Epoca II No.5. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca. Cuenca. 1999.

CORDES (Corporación de Estudios para el Desarrollo), *La ruta de la gobernabilidad. Informe final del proyecto CORDES-Gobernabilidad*. CORDES-AECI, Quito, 1999.

Larrea, Carlos, “Ajuste estructural, distribución del ingreso y empleo en el Ecuador”, en *Revista Economía y Humanismo* Año II No 2, Revista del Instituto de Investigaciones Económicas PUCE, Quito, 1997.

Líderes Semanario de Economía y Negocios. No. 117, 17 de enero 2000, Quito.

Lora, Eduardo, “Una década de reformas estructurales en América Latina: Qué se ha reformado y cómo medirlo”, en *Pensamiento Iberoamericano*. Volumen Extraordinario. 1998. AECI-BID, Madrid, 1998.

Lucas, Kintto, *La rebelión de los indios*, Abya Yala, Quito, 2000.

Naín, Moisés, *Instituciones: El eslabón perdido en las reformas económicas de América Latina* (documento mimeografiado), Banco Mundial, Bogotá, 1994.

Quintero, Rafael, *El alzamiento popular del 21 de enero y sus consecuencias para la democracia en el Ecuador*. (mimeo). Ponencia presentada en el VI Congreso Nacional de Sociología y Ciencias Políticas. Guayaquil, 2000.

Revista Vistazo Nos. 771, 772, 779, 780, Guayaquil.

Revista Gestión, No. 69, marzo 2000, Quito.

Torre, Juan Carlos, *El proceso político de las reformas en América Latina*. Paidós. Buenos Aires, 1998.

Notas

* Investigador del Centro de Investigaciones CIUDAD. Quito. Agradezco los comentarios de Marc Saint-Upery y las reflexiones compartidas con algunos de los protagonistas.

1. En esta misma publicación aparece el trabajo de Franklin Ramírez, que bien puede complementar esta perspectiva.
2. La descripción de los hechos se apoya en notas de prensa de los periódicos: El Comercio, Hoy y El Universo, en la revista Vistazo, así como el reciente trabajo de Kintto Lucas (2000).
3. La semántica de los hechos es un verdadero campo de disputa interpretativa: "sublevación, rebelión o levantamiento indígena militar"; "golpe de estado"; "sucesión constitucional" y hasta "sucesión semi-constitucional" (en tanto Mahuad jamás renunció formalmente al cargo).
4. Se estima que participaron aproximadamente 510 oficiales, desde coroneles hasta tenientes, en la ocupación del Palacio Legislativo. Alrededor de 100 enfrentaban posteriormente algún nivel de sindicación en los juicios, (Revista Vistazo, 779, 780).
5. El 11 y 12 de abril se desarrolló un paro convocado por la Confederación de Afiliados al Seguro Social Campesino (CONFUNASSC) en rechazo a la nueva Ley de Seguridad Social. En esa misma semana trabajadores públicos ocuparon varias dependencias gubernamentales en rechazo al incremento salarial de 10 (diez) dólares propuesto por el Gobierno.
6. La estimación la hizo el Gerente del Banco Central del Ecuador, bajo el supuesto que la economía esté totalmente dolarizada a fines de año. Declaraciones aparecidas en la Revista Gestión, marzo 2000.
7. Al respecto ver: Lora, Eduardo (1998); y, Edwards, Sebastián, Crisis y reforma en América Latina, Emecé editores. Buenos Aires, 1997, citado en CORDES (1999).
8. Al respecto ver: Naím M. (1994); Torre (1998), CORDES (1999); Barrera (1999).
9. Se utiliza el concepto de Offe, Caluss. *Contradicciones del Estado de Bienestar*. Alianza Editorial. México.1990.
10. "Los ingresos de las exportaciones del Ecuador han sido afectados dramáticamente por el deterioro de los términos de intercambio desde 1982. Pese a la expansión de su volumen, su poder adquisitivo se mantiene bajo" (Larrea, 1997:48).
11. El Estado ecuatoriano asumió durante los años 1983, 1984 y 1987, la deuda externa asumida por agentes económicos privados. La "sucretización", así como el actual proceso de salvataje bancario son dos factores decisivos en el descalabro actual de la economía.
12. La idea corresponde a Alvaro Díaz, citado por Torre, J.C. (1998).
13. Las conclusiones a las que arriba De Janvry son lapidarias: "Los grupos de interés están sumamente divididos, sus demandas son muy parroquiales, preocupándose muy poco por cooperar en el logro de ganancias sociales netas" (De Janvry et al. *The political feasibility of adjustment in Ecuador and Venezuela*), citado en Larrea (1997).
14. Infortunadamente no es un caso aislado: Dahik (vicepresidente de Durán Ballén), es reo de la justicia; Abdalá Bucaram disfruta de su condición de prófugo en Panamá; Alarcón (presidente interino entre 1997 y 1998) estuvo en prisión.
15. El Informe del Banco Mundial "Ecuador: crisis, poverty and social services", del 17 de diciembre de 1999, fue hecho público por el semanario Líderes 117.
16. El Congreso Nacional tiene apenas el 8% de aceptación ciudadana antes y después de los acontecimientos del 21 de enero. La confianza en la justicia y el sistema policial es otro de los puntos críticos y a la vez más explicables: hay 21 banqueros procesados y, a excepción de uno, prófugos por violar leyes del sistema financiero. El Comercio, 8 de abril del 2000. pp A1.
17. Al respecto: Moncayo, Paco. *Fuerzas armadas y sociedad*. Corporación Editora Nacional. Quito. 1995.

18. Casi no hay problemáticas que no hayan pasado de algún modo por "manos militares" en algún momento de su tratamiento o resolución: desde la cuestión indígena hasta la reubicación de los comerciantes minoristas en las zonas céntricas de Guayaquil.

19. La crisis bancaria adquirió claros rasgos regionalistas en la medida en que la mayor parte de los bancos quebrados tenían asiento en la ciudad de Guayaquil. Ello ha activado la demanda de los sectores empresariales, ampliamente apoyada por la población de las provincias costeñas, de modificar el modelo de estado unitario y optar por un autonómico. Los alcances de las propuestas autonomistas bordean en algunos casos una cuasi independencia del estado central.

20. Desde finales de 1999, por pedido de la administración Clinton y anuencia del gobierno de Mahuad, está instalada en la costera ciudad de Manta, una base militar norteamericana de apoyo logístico al trabajo de inteligencia aérea en contra del narcotráfico colombiano. Datos de prensa indican la presencia de unos 200 efectivos militares norteamericanos.

21. El núcleo duro de la alianza social lo constituyen la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador), la CONFUNASSC (Confederación de afiliados al Seguro social campesino), la CMS (Coordinadora de Movimientos Sociales), que reúne a sindicalistas públicos y grupos urbanos. En ciertos momentos se han sumado los transportistas, los pequeños comerciantes, el magisterio y aun algunos empresarios pequeños y medianos quebrados por sus deudas o por el congelamiento de sus cuentas.

22. Hitos en este recorrido son la negociación de una nueva Ley Agraria con el levantamiento de 1994, la formación del Movimiento Pachakutik Nuevo País, la participación en la Asamblea Nacional Constituyente de 1997.

23. En las encuestas publicadas por los medios de comunicación el 92% de los ecuatorianos estaba por la salida de Mahuad. Para cuando se escribe esta nota (abril de 2000), el 69% de la población no está de acuerdo con los juicios a los indígenas y el 66% está a favor de otorgar la amnistía a los coroneles insurrectos (Diario HOY. Jueves 13 de abril. Pp A1-A3).

24. En esta parte se retoman ideas de Barrera, A. Unda, M. "Balance del 21 de enero y perspectivas", publicado por el Boletín ICCI. Marzo 2000.

25. Algunos dirigentes sociales han acuñado la fórmula: "triunfo político y derrota programática" para referirse a los resultados del 21 de enero.

26. Un informe de auditorías internacionales, publicado hace pocos días, pone al descubierto a los mayores deudores de la banca privada. El monto al que asciende la cartera de estos bancos es de tres mil millones de dólares (cifra cercana al Presupuesto General del Estado para este año 2000). En la lista de los 50 mayores deudores constan los "propios ex banqueros, varios diputados, altas autoridades económicas y poderosos empresarios" (Vistazo 783, abril 2000)

